

I. MUNICIPALIDAD DE PLACILLA
Concejo Municipal
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 5/2012

Fecha : 07 de febrero del 2012.
Hora : 10,45 horas
Presidente : Alcalde don Luís G. Silva Sánchez
Concejales : Contreras, Galaz, Medina, Mora (doña María T.) Silva y Ramírez.

Lectura Acta Anterior: No hay

CUENTA:

INFORME del SR. ALCALDE:

1. Da lectura a parte del Oficio de la Contraloría Regional mediante el cual no acoge reclamo interpuesto por dos funcionarios contra el Decreto Alcaldicio que anuló concurso público para proveer dos cargos de la planta Administrativos y para el cual se llamará a un nuevo concurso.
2. Da lectura a Oficio recibido de la SUBDERE por el cual informa aporte extraordinario para financiar gastos relacionados con el Censo, tales como habilitación de locales, equipamiento, transportes, etc., respecto de los cuales deberá rendirse cuenta detallada. Agrega que el monto asignado a Placilla asciende a los \$ 2.420.000.
3. También da lectura a otro Oficio de la SUBDERE por el cual informa de aporte compensatorio enviado a las municipalidades determinados de acuerdo a la ley de rentas municipales en proporción a los predios exentos del impuesto territorial correspondiéndole a Placilla un monto de \$ 19.637.000.

TABLA ORDINARIA

Proyecto de Acuerdo sobre cambio de institución previsional de accidentes laborales.

El señor alcalde expone que a raíz de la falta de colaboración y deferencia recibida de la Asociación Chilena de Seguridad a quien se le pidió un aporte para financiar parte de las actividades de la Semana de La Huma propone la desafiliación de esta entidad para incorporarse a la Mutual de Seguridad la que consulta este tipo de colaboración con sus afiliados, para lo cual la municipalidad debiera tener la calidad de socio, la que se debe formalizar con el acuerdo del concejo municipal razón por la cual pide el acuerdo.

El concejal Contreras señala que estas instituciones compiten en las mismas condiciones y que la ACHS no es la única institución a la que la municipalidad puede asociarse y si la Mutual de Seguridad asegura entregar las mismas garantías y mejorarlas y tener un sentido de colaboración con la municipalidad no tiene ninguna objeción a que se realice el cambio. No habiendo otras intervenciones queda como acuerdo la renuncia a la ACHS y la incorporación a la Mutual de Seguridad.

Acuerdo de colaboración con ONG Desarrollo Rural Colchagua

El concejal señor Contreras propone adoptar acuerdo sobre documento enviado a cada concejal por la ONG Desarrollo Rural Colchagua en el cual propone materializar el compromiso de promover y ejecutar acciones en común sobre participación ciudadana en la comuna mediante el cual la

municipalidad de comprometería a facilitar el uso de recintos para realizar talleres y charlas de capacitación, por su parte la ONG se compromete a orientar, informar, asesorar y apoyar acciones de participación ciudadana y de contraloría social que promuevan las agrupaciones de interés local, para lo cual se da lectura íntegra al documento en cual se explica con mayor detalle cada uno de los compromisos y que en señal de aceptación debiera ser suscrito por el alcalde, los concejales y los representantes de la ONG.

El señor alcalde señala no tener inconveniente en asumir este compromiso con esta ONG la que le ha parecido una institución creíble y suscribe el documento al igual que el resto de los concejales presente.

HORA DE INCIDENTES:

SR. GALAZ: señala su preocupación por las familias que no pudieron postular a subsidio habitacional por no aparecer en el listado de damnificados pidiendo que se hagan gestiones ante el SERVIU para ver forma que estas personas puedan re postular. Por otra parte felicita la gestión municipal y del señor alcalde por la Fiesta de La Huma que ha tomado mucha importancia deseando que esta actividad no se pierda independientemente de quien esté a cargo de la administración municipal ya que de lo contrario sería un retroceso para la comuna; no comparte los comentarios y críticas por los costos que se informan que cuesta esta fiesta, ya que gran parte se financia con ingresos que genera y aportes de proyectos que se postulan.

SRA. MARIA T. MORA: felicita por el acto inaugural de la Fiesta de La Huma que la encontró entretenida, se ve que la gente está contenta y a gusto con lo que se está haciendo; en otro punto felicita al Comité de Agua Potable de La Tuna que ganó un proyecto de mejoramiento por más de M\$ 400.000 para reparar su copa y las redes de distribución lo que ayudará a solucionar el problema de conectividad que afecta algunos comités de vivienda de ese sector. Se refiere al curso de capacitación sobre liderazgo y oratoria al que asistió en Pucón señalando que es uno de los mejores que ha asistido por su dinámica y que dejó contento por primera vez a todos los asistentes; recuerda que hay otro curso a realizarse en Santiago y cuyas inscripciones debieran estar listas a fines de febrero.

SR. CONTRERAS: felicita a la organización, alcalde y concejo por la inauguración de la Fiesta de La Huma que tuvo una gran convocatoria y bonito carnaval, agrega que esta fiesta cada año a tomado gran relevancia y que ha permitido dar a conocer a la comuna y que es importante que la gente sepa que existe una comuna llamada Placilla se nota que este año ha aumentado la participación por la cantidad de locales y gente que se ve. Se refiere también al seminario efectuado en Pucón señalando que hace tiempo no se participaba en un seminario tan bueno y tan interactivo donde la participación fue un punto relevante, destacando la calidad de los expositores por mantener la concentración en los temas que se trataban y agradece la posibilidad de haber participado. Se suma a la preocupación expresada por el concejal Galaz por las familias complicadas por no haber postulado al subsidio habitacional a pesar de tener la condición de damnificadas y cree que es tarea de todos buscar un tipo de solución para estas familias la que debe encontrarse en esta administración.

El señor alcalde informa haber tenido una entrevista con el Director Regional de SERVIU donde se trató este problema que afecta a algunas familias damnificadas señalando que la solución no es fácil por los plazos que se han cumplidos y que a pesar que nada es imposible cree que no debieran crearse falsas expectativas a la gente sobre una posible solución. Agrega que en esta reunión se preocupó de problemas generales de viviendas como el caso del Comité San Francisco y del Comité de Rinconada

Siendo las 11,50 horas se levantó la sesión

(FDO.): Mario Carvajal Correa, Secretario Municipal.

